



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	No.
	068/2020

DATOS DEL PROPIETARIO			
NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL:	N3-TESTADO 1		
DOMICILIO:	N1-TESTADO 2	COLONIA:	BLANCO Y CUELLAR
CIUDAD:	GUADALAJARA	MUNICIPIO:	GUADALAJARA
		TEL.:	3336444136

UBICACIÓN DE LA OBRA					
DOMICILIO:	N2-TESTADO 2		COLONIA:	BUENAVISTA	
ENTRE LA CALLE:	MANUEL VAQUEIRO	Y LA CALLE:	MIGUEL LIP	LOCALIDAD:	BUENAVISTA
BUENAVISTA					

DATOS DE LA OBRA											
CIRCO:	HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U)					TIPO DE LICENCIA					
ESCRITURA No:	44106	NOTARÍA:	(12) GUADALAJARA		OTA. PREDIAL:	U 011810	CLAVE CATASTRAL:			*	
DICTAMEN	NO DICTAMEN				ALINEAMIENTO	051/2020	CUENTA SAMAPA				*
SUP. TERRENO	1,329.95 M2	CDS	CUS	NIVELES	CAJONES ESTAD.	REST. FRONTAL	REST. LATERAL	REST. POSTERIOR			
DICTAMEN		*	*	*		*	*	*			
PROYECTO											

DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA					
NOMBRE COMPLETO					NÚMERO DE REGISTRO
DOMICILIO:				TEL.	CÉDULA ESTATAL
CIUDAD:		MUNICIPIO:		E-mail	CÉDULA FEDERAL

CALIFICACIÓN										
CONCEPTO			CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE				
ART. 38, I, A, 1a (Licencia de Construcción)			70.00	M2	\$6.00	\$420.00				
ART. 26 (Negocios Jurídicos)			70.00	M2	\$32.00	\$2,240.00				
ART. 95, I, a) (Formato Licencia)			1.00	PZA	\$54.08	\$54.08				
ART. 101, V, I, (Licencia de Construcción)			1.00	M2	\$420.00	\$420.00				
ORDEN DE PAGO:	221	FECHA DE PAGO:	11/03/2020	PLAZO OTORGADO:	730 DIAS	RECIBO:	2808537	TOTAL	\$3,134.08	

N4-TESTADO 6

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 11 DE MARZO DE 2020

ATENTAMENTE:

2020, AÑO DE LEONA VICARIO BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA

P. DE ARO. MIGUEL MENDEZ ALVAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



Calle Jardín No. 2
Col. Centro
Ixtlahuacán
de los
Membrillos,
Jalisco.
C.p. 45850

Tel. 013-76762-3000

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 2.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 4.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"